

Guayaquil, Abril 25 del 2001

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CASILVA C.A.  
Ciudad

Estimados señores:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías les informo, los resultados operacionales del ejercicio económico del año 2000.

Recibido el informe del comisario sobre el ejercicio económico de 2000, al que se adjunta el Balance General, el Estado de Resultados y los respectivos anexos, de lo cual hago entrega de una copia para su conocimiento y aprobación.

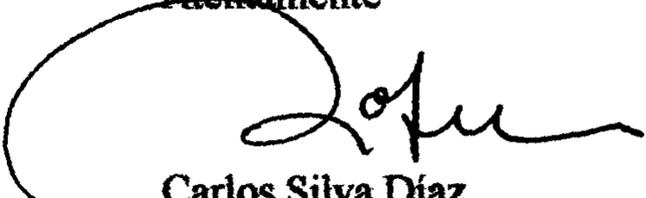
Todas las transacciones se han registrado conforme a los principios contables de general aceptación, las mismas que se reflejan en los Estados Financieros; se procedió a realizar la conversión a U.S. dólares de los estados financieros, con corte al 31 de Marzo del 2000, según lo dispuesto por el Gobierno Ecuatoriano.

En el presente ejercicio, las ventas tuvieron un notable incremento con relación al año anterior, producto de la política aplicada en la administración del negocio y de la recuperación económica del país; así mismo los gastos se incrementaron con el objeto de cubrir el crecimiento de nuestras operaciones.

Con respecto a las importaciones, estas se han realizado tratando de mantener en stock todos los productos que vendemos.

Les entrego este informe, a ustedes señores accionistas para que lo analicen y realicen las observaciones necesarias.

Atentamente

  
Carlos Silva Díaz  
PRESIDENTE

